

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **150 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestres** en la Administración, y **5.50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestres**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.50**. Número suelto, **5 céntimos**.

MADRID

Viernes 28 de Junio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.714

Ejemplo de cordura

Una carta de Galdós

Contrasta con los lamentables y reprochables incidentes ocurridos en Valencia y con los excesos de palabra del último mitin de Madrid, el ejemplo de moderación y de sensatez que ha dado el pueblo liberal de Santander al recibir a Pérez Galdós, su ilustre huésped.

A pesar de ser tan extraordinaria la concurrencia que formó la manifestación, no hubo un grito descompuerto, no se injurió ni se molestó a ningún ciudadano ni a ninguna clase; no hubo provocaciones ni frases de mal gusto; se observó, por el contrario, la mesura más exquisita.

En la tarde del mismo día en que el Sr. Galdós llegó a Santander, se verificó una procesión organizada por los luses, en medio del mayor orden.

Atendiendo a todas estas circunstancias, Galdós ha remitido a *El Cantábrico* una carta que nos parece conveniente insertar, no solo porque siempre se leen con interés las producciones del ilustre autor de *Episodios nacionales*, sino porque en ella se expresan conceptos y se dan consejos, que no sería ocioso meditar aquellos elementos que no aciertan a manifestar sus ideas como no sea apelando a desmanes, insultos y provocaciones.

Véase lo que dice Galdós:

«Señor director de *El Cantábrico*.

Mi querido amigo:

Acudí a ese popular periódico, tan benévolo siempre conmigo, para que transmita al pueblo de Santander la expresión de mi reconocimiento por la simpatía que el domingo 23 tuvo a bien demostrarme. Si en aquel hermoso acto debo ver en primer término la reciprocidad del cariño que profeso a esta región, a cuyo suelo me ligan los cimientos de una morada y la raíz de amistades imperecederas, forzoso es que vea también algo que en cierto modo se sobrepone a los afectos personales, esto es, la comunidad de sentimientos, la semejanza de criterio con que los manifestantes y yo complace-mos y apreciamos alguna de las varias dolencias que sufre nuestra nación sin ventura.

Como nada podemos contra la realidad, es inútil y completamente fantástico que en casos de esta naturaleza pretendamos sustraernos a la política. Esta no ha sido ni puede ser nunca una profesión ni privilegiado empleo de artificiosos grupos sociales. Es la aplicación práctica de los derechos y los deberes de todos, el uso de las franquicias que las leyes nos otorgan, así como la sumisión a los lazos con que las mismas nos sujetan. Tan absurdo es politiquiar por odio, como esquivar con escrúpulos monjiles las participaciones más elementales en el vivir público. Todos los hijos de España tenemos, en grado ínfimo los unos, en grado superior los otros, nuestra parte de gloria y de responsabilidad por lo bueno y lo malo que se va produciendo en el curso, ahora lento, ahora precipitado, de la historia patria.

Por tanto, no me asusta que sean estimados como función política los agasajos del día 23. Si el recibimiento resultó político, en buena hora lo sea y celebrémoslo como tal, no viendo en aquel acto un simple derecho de clamores dados al viento, ni una estusión de afectos que sólo importan al que los expresa, y al que los recibe. Los que al homenaje concurrieron no profesan una misma idea, ni las mismas coincidencias en todos los asuntos de interés general; pero algo existe que debe ser y es punto en que se identifican y hermanan nuestras opiniones. Si los manifestantes acogieron con demostraciones tan entusiastas a quien no ha figurado nunca en las líneas avanzadas de la política, fué porque vino a congregarnos una idea en la cual van estando conformes los españoles, produciendo un estado de opinión que ha de ser inconstruible para resolver el problema. Nos ha unido y nos unirá más cada día el amor a la libertad de pensamiento, nos une también el temor a la obscuridad de que estamos amenazados y que acabaría por sumirnos en triste oscuridad si no pudiéramos cerrar el paso a las tinieblas pavorosas en que quieren envolvernos.

No hay palabras con que encarecer la mesura y discreción de los manifestantes del domingo. Pocas veces se ha visto un pueblo más dueño de su ánimo, ni que mejor supiera apretar y contener con las ligaduras de la prudencia, la fuerza expansiva de aquellas ideas que parecen tener por lenguaje natural las palabras ardientes y las descomulgadas acciones. Ha sabido en este caso el pueblo de Santander usar el derecho de manifestación con un comedimiento y un tino que podrían servir de modelo ejemplar a todos los pueblos de España. La eficacia de este

proceder la demostraría fácilmente el tiempo si los que han sabido ser comedidos supieran ser perseverantes, y no abandonarían sus propósitos de protesta pacífica, ó de afirmación pública, enérgica y legal, de lo que creen justo y bueno.

Si personalmente debo gratitud a los que con tan desmedido fervor me honraban, a la gratitud se une el orgullo por la forma con que realizaron su propósito. Este es el sistema único y eficaz de labrar la opinión, y con la opinión bien labrada y robustecida, ya verán todos cómo aumenta la hueste de acá, cómo se descomponen la contraria para traernos cada día mayor refuerzo, cómo al fin lo que hoy parece indestructible se destruirá por sí mismo, y perdido su poder, quedarán las conciencias sosegadas, las familias en paz, mandando en ellas quien debe mandar, y toda la nación remediada de su turbación y desequilibrio: liberal y religiosa, trabajadora y espiritual, con fuerza bastante para poner mano en problemas de mayor gravedad que vendrán después.

Con esto concluyo, señor director, pues aunque algo más pudiera decir, no es ahora ocasión de ello. Cada cosa a su tiempo. Hoy no habrá más que plácemes para los que han expuesto con admirable orden una opinión profusa con lealtad y firmeza, uniendo mi nombre a la expresión de sus ideas. Añado tan sólo un saludo cordialísimo, con el cual quisiera expresar, además de mi gratitud, la resolución de seguir luchando y la esperanza de ver a nuestra patria en mejores caminos.

Es de Vd. afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.,

B. Pérez Galdós.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO y el Gobierno

Los periódicos se ocupan mucho del disgusto surgido entre el marqués de la Vega de Armijo y el Gobierno, y en la información de algunos de ellos fácilmente se ve que azuzan al rompimiento, por más que consignan la especie de que el marqués indicó ayer que quizá volvería a presidir, si en la elección definitiva de Mesa obtenía una gran votación.

La verdad es que en las conferencias de ayer del Sr. Sagasta con el marqués de la Vega de Armijo, no se llegó a un acuerdo, y que fueron estériles los esfuerzos de otras personas que intervinieron, incluso el marqués de Pidal.

Se dice ahora además, que si el Gobierno apoyara el voto particular contrario a la validez del acta de Gabra, las opciones se podrían retraer, y que así lo ha comulgado el Sr. Silveira al Sr. Sagasta, lo cual dudamos nosotros.

¿Qué hará el Gobierno en vista de la actitud del presidente del Congreso? Esta era la pregunta que corria anoche de boca en boca entre la gente política, donde ya se citaban tres nombres para reemplazar al marqués de la Vega de Armijo: los nombres de los Sres. Moré, Puigcerver y Canalejas.

En nuestro concepto, se proceda por la gente política que así discurre con exceso de imprevisión.

El marqués de la Vega de Armijo comprenderá el partido que de su actitud sacarían las opciones, y como es hombre de gran adhesión al partido en que siempre militó lealmente, y como sus servicios son por todos reconocidos, abrigamos la esperanza de que ha de conjurarse la dificultad que se ha suscitado, y que el señor marqués volverá a presidir las sesiones.

El Sr. Moré envió a la una y media de la tarde de ayer una real orden al Sr. Barroso para que sean apercibidos dichos capitán e inspector por su conducta en dichos actos.

Después de una breve reunión que ayer tuvieron en el Congreso los diputados republicanos, dos de éstos, los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, visitaron al Sr. Moré, para expresarle que hoy reproducirían en el Congreso la cuestión planteada por el Sr. Silveira.

El ministro de la Gobernación, después de manifestar a dichos diputados republicanos que estaban en su derecho, les rogó que desistieran de su empeño, pues el Gobierno tiene especial interés en que se constituya el Congreso el próximo lunes, y como acto seguido se empezará el debate del Mensaje, entonces podrán hacer las manifestaciones que deseen.

Los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano accedieron a los ruegos del ministro de la Gobernación, anunciando que intervinieron en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

LA

CUESTIÓN RELIGIOSA

En Valencia

Valencia 27.—El sábado, festividad de San Pedro, el Arzobispo en la Catedral dará al pueblo la bendición papal. Para el mismo día, los elementos anti-

clericales quieren celebrar una manifestación que, precedida de músicas y llevando banderas tricolores y emblemas republicanos, recorra las calles y visite los casinos.

El gobernador está completamente resuelto a prohibir todo acto de la índole indicada, al mismo tiempo que a garantizar a toda costa el ejercicio del culto católico.

Con tales noticias, los ánimos están muy exaltados, y se teme que el sábado se turbe la tranquilidad.

El juzgado del Mar ha tomado hoy declaración a varios caracterizados republicanos en la causa que se sigue por los sucesos de antaño.

Ha sido denunciado *El Pueblo*, órgano del Sr. Blasco Ibáñez.

En Pamplona

Pamplona 27.—Los diarios *El Pensamiento Navarro*, carlista, y *La Tradición Navarra*, integrista, han sido denunciados por supuestas injurias al ejército, en el relato hecho por estos periódicos de lo ocurrido en la procesión del jubileo.

DE ROMA

Principes artistas

Un espectáculo nuevo é interesante presenciaron en la noche del 22 del actual los concurrentes al Teatro nacional dramático, en la capital de Italia.

La orquesta ejecutó una marcha titulada *Ricordo di Roma*, y compuesta por el joven príncipe Mirko, hermano de la reina Elena.

La crítica afirma que la música es digna de un príncipe y de un artista. *Ricordo di Roma* tiene el sello de un talento original.

A la función asistió el príncipe Mirko, que ocupaba en un palco un puesto al lado de Mascagni.

El público, al notar la presencia del augusto joven, le tributó una ovación calorosa. Las damas, especialmente, aplaudían con gran entusiasmo, contribuyendo a ello, sin duda, al ser el príncipe un joven de hermosa presencia.

Gedendo a las instancias del autor de *Cavalleria rusticana*, el príncipe Mirko púsose de pie, y acercándose a la delantera del palco, hizo un saludo de gracias a la concurrencia. Entonces redoblaron los aplausos y las aclamaciones.

Los fanáticos del protocolo se habrán escandalizado por todo esto; pero debe tenerse en cuenta que en Roma como en Cettigné las costumbres democráticas del *gaspodar Nikita* y de su hijo Mirko no disminuyen el respeto y la veneración que el pueblo les profesa.

El príncipe Nicolás de Montenegro es poeta; ha escrito varias obras líricas y publicado una tragedia: *La Emperatriz de los Balcanes*, muy elogiada por su belleza y el nervio de sus versos.

Su hija, la reina Elena, es una pianista notable. Un día, en una reunión íntima, dijo que su gran deseo era obtener por un diploma el testimonio oficial de su mérito como artista.

El príncipe Mirko, su hermano, ha probado, como queda dicho, sus excelentes condiciones de compositor.

Es permitido también a las testas coronadas ambicionar los laureles del arte y la inteligencia. La marcha del príncipe Mirko, será probablemente dentro de poco tiempo popular en Italia.

Para concluir, dícese que, bajo un pseudónimo muy conocido, la princesa Ana de Battemberg, hermana del príncipe Mirko, compone excelentes música muy apreciada en París y en Berlín.

La familia Patronich de Montenegro es pues, una familia de artistas.

LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS

No somos partidarios del concierto económico, tal como lo pretenden los catalanes, pero sí defensores de la descentralización administrativa, que puede conducirnos al mismo fin, sin que el Estado abdique de su soberanía y sin que decreta excepciones que podrían parecer privilegios.

En principio, el Estado, que es un organismo superior dentro del cual se mueven los organismos provinciales y municipales, como partes subordinadas, no puede conceder capacidad jurídica a la provincia ni al Municipio, para contratar con el sobre lo que deben satisfacer generales de la nación. Ni la ley civil ni aun la natural admiten el principio de que el sometido a la potestad de otro pueda válidamente contratar sin el consentimiento del superior, y nunca con éste.

El menor no puede contratar con el tutor, ni el hijo sujeto a la patria potestad con el padre, ni la mujer con el marido. Invocando este mismo principio, hay que rechazar que la provincia ó el municipio contraten con el Estado, y menos en materia de impuestos, que después de todo han de aplicarse a llenar fines generales de aquél, que están por cima de los intereses particulares.

Ahora bien; si Cataluña por su ilustración, por sus grandes industrias, por el desarrollo de su riqueza y por su laboriosidad se considera en mejores condiciones que las demás comarcas de nuestra nación, justo es que el Gobierno la mantenga en esa posición, y dicte cuantas medidas estime necesarias para que ese espíritu no decaiga y su engrandecimiento llegue a su mayor esplendor, aunque procurando que no sea en perjuicio de las demás regiones de España, que han contribuido a su grandeza, apoyando el sistema protector a la industria catalana.

Aun afirmando que el concierto económico es perjudicial y contrario a los buenos principios administrativos, no se debe sostener por esto que nuestra administración prosiga encerrada en sus antiguos moldes. Estos deben romperse, y a esa administración central, avasalladora, que pretende desde Madrid descender hasta los más pequeños detalles, sin tener en cuenta el suelo, la producción, las costumbres y el carácter de cada región, hay que reemplazarla con otra más expansiva, más sencilla y con amplitud suficiente para des-

volver los principios generales que establezcan nuestras leyes económicas.

No es la primera vez que sostenemos la descentralización administrativa. Cuando se discutieron los últimos presupuestos, abogamos por ella, y manteníamos el principio de que el Estado no debía administrar más impuestos que aquellos que tuviera un carácter general, como Adunas, Loterías, Tabacos y otros, y que todos los demás, como las contribuciones territorial, industrial, consumo, derechos reales, cédulas personales, minas, etc., que pueden ser administrados por la provincia ó el Municipio, pasaran a estas corporaciones, señalándoles el Estado un cupo en su equidad, sirviendo de punto de partida la riqueza reconocida, puesto que no hay otra base y de ella se sirve la administración actual.

Esta opinión la basamos en que estos impuestos necesitan conocerse en sus menores detalles, y nadie mejor que la provincia ó el Municipio podrían hacerlo siempre que tuvieran un interés primordial en su investigación y descubrimiento y contribuir a aminorar los tributos en sus diferentes conceptos.

Para llegar a estas conclusiones, hay que variar el sistema vigente, y, sobre todo, reformar las leyes orgánicas provincial y municipal, cuya labor requiere tiempo y detenido estudio para que las actuales Cortes discutieran y aprobaran leyes económicas en armonía con aquellas.

«La implantación de estas reformas acarrearía ese espíritu regionalista que va desarrollándose paulatinamente con detrimento de la unidad de la patria; las provincias disfrutarían de todos los beneficios que la descentralización entraña; los grandes Municipios conseguirían ventajas inmensas, y como en su seno se hallan las clases directoras, su tendencia a arrastrar a los pequeños para sus fines interesados, se adormecería ó tomaría una dirección más provechosa.

En resumen; si el Gobierno entiende que pueden establecerse los conciertos económicos, que le imponga en virtud de la soberanía del Estado por el tiempo que rija cada presupuesto, por medio de la descentralización administrativa, sin que haya abdicaciones ni contemplaciones de ningún género, y sin desprenderse de la facultad de inspeccionar la administración provincial, hasta que adquiere el convencimiento de la utilidad y conveniencia de la reforma.

P. de M. D.

LOS LIBERALES DE CÁDIZ

Viaje a Madrid

Cádiz 27.—El viaje de los liberales está relacionado con el estado de la política en esta provincia.

El gobernador declara que es imposible siga este estado y considera perjudicial para la marcha de la Diputación y del Municipio sea diferente de la política gobernante, sosteniendo que en ambas corporaciones debe existir una mayoría adicta al partido gobernante.

Dice también que en otras provincias, como en Cádiz, se tocó la imposibilidad de que los Municipios sean compuestos de elementos extraños a la política gobernante.

Pone el ejemplo de que en Cádiz los concejales independientes se fueron haciendo políticos por necesidad al poco tiempo de elegidos. Estas corporaciones, según el gobernador, son las que tienen que dar la mayoría al Gobierno en el Congreso y en el Senado. Por esto, añade, es necesario se ponga fin al actual estado de cosas, haciéndose cada vez más necesaria una resolución superior.

Estas declaraciones del gobernador han satisfecho mucho a los liberales.

Estos han salido en el expreso de hoy para Madrid.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Homenaje al general Mitre

Buenos Aires 27.—Esta República ha estado hoy de fiesta por cumplir ochenta años el respetable patrio general Bartolomé Mitre.

El gobierno había declarado con antelación el día de hoy fiesta nacional.

El Parlamento, el ejército, la marina y las Asociaciones nacionales extranjeras han enviado comisiones para que felicitaran al octogenario y glorioso jefe.

Ochenta mil personas con banderas han desfilar por delante de la casa del general aclamando a éste.

El anciano caudillo saludó a las manifestantes y prolijo breve alocución para expresarles su gratitud en sentidísimas frases.

La muchedumbre se retiró a los acordes de las bandas de música que ejecutaban el himno nacional.

Marroquines en París

París 27.—Los miembros de la embajada marroquí visitaron ayer a las tres de la tarde al presidente de la Cámara de diputados, M. Deschanel.

Alas cinco fueron recibidos por el presidente del ministerio, M. Waldeck Rousseau.

Por la mañana habían estado los diplomáticos marroquíes en diversos establecimientos públicos.

La lucha en el Transvaal

Londres 27.—La invasión de los boers en la Colonia del Cabo toma grandes proporciones, considerándose que alcanza ya a 13 000 el número de los invasores.

Diariamente sorprenden los boers a pequeños destacamentos ingleses, causándoles bajas y haciéndoles prisioneros, que dejan luego en libertad.

En Harmsmith, dos columnas inglesas arrasaron, dejándolos completamente limpios, los distritos de Sportzok, Kastreef y Banehelem.

En Brandford, los boers atacaron el día 19 del corriente la retaguardia de la columna del general inglés Pichea, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Insurrección en Corea

Londres 27.—Por despachos que inserta el *Novoi Vremia*, se sabe que ha estallado una insurrección en Corea, habiendo sido las primeras víctimas de ella los diez ó doce soldados que guarnecían a Ratra, y varios misioneros católicos que se dedicaban a la enseñanza.

La embajada marroquí

Londres 26.—La embajada marroquí ha asistido hoy a una revista militar que ha pasado lord Roberts a la guarnición de esta capital.

Reelección del presidente Riesco

París 27.—Un despacho de Santiago de Chile da cuenta de haber sido elegido presidente de la República chilena el señor Riesco.

EL GENERAL BARGÉS

El senador y teniente general Sr. Bargas se propone tratar en el Senado, dentro de este primer período, el estado actual y defensas de las islas Canarias, pues como recordarán nuestros lectores, el Sr. Bargas dimitió el mando superior de aquellas islas en vista de que el gobierno del Sr. Silveira desoyó sus indicaciones al informarle acerca de las necesidades más convenientes para la conservación de aquellos territorios.

También dicen algunos periódicos que el general Bargas será, en efecto, quien sustituya en Barcelona al general Delgado; pero esta hipótesis la desmiente *La Correspondencia Militar*.

¿ERROR JUDICIAL?

¿Inocente condenado?

Barcelona 27.—Es objeto de todas las conversaciones el suceso ocurrido ayer en la calle de Mendizábal, por los dramáticos detalles que le acompañan.

He aquí cómo se supone que pasaron las cosas:

Florencio Rosich, de treinta años de edad, desde hace ocho meses venía solicitando tener relaciones amorosas con Manuela Carrasco y Oñate, de veintiocho años, oficial de modista.

Cuando ésta regresaba esta noche a su domicilio, en la solitaria calle de Mendizábal, núm. 28, dícese que le vio. Entonces aceleró el paso, entrando en la casa; pero al subir los primeros peldaños de la escalera avanzó Rosich.

No habiendo querido acceder Manuela a la pretensión de Florencio, que solicitaba casarse con ella, se arrojó sobre Manuela, la cual cayó al suelo dando gritos. La infeliz modista, que tenía una herida en la espalda, fué auxiliada por varios vecinos. Un guardia municipal detuvo a Rosich, que había salido huyendo.

En la lucha que sostuvieron los que detuvieron a Rosich, parece que se le cayó en éste varias cuartillas escritas con lapiz.

La portera de la casa de Mendizábal, donde ocurrió el suceso, las recogió, entregándolas al agente de policía que intervino en la detención.

En ellas se habla de la muerte de Concepción Nadal, de edad de veintiseis años, y de Concepción y Joaquina Lluís, de cinco y siete años respectivamente, hijas de la anterior, esposa la primera de Silvestre Lluís, que fué acusado como autor de estos asesinatos y condenado a muerte por el juicio de jurados en 19 de Mayo de 1896. Este hecho ocurrió en la calle del Parlamento.

El crimen se cometió el 26 de Julio de 1895 y la ejecución de Silvestre Lluís fué verificada el 15 de Junio de 1897.

Desde esta última fecha han fallecido el juez y los dos escribanos que instruyeron la causa.

Dicho crimen impresionó muchísimo al vecindario barcelonés, porque se confirmó que no la había motivado el robo.

La serie de contradicciones que se incurrió al ajusticiado, inclinaron la opinión contra suya.

No obstante, el jurado pronunció el veredicto de culpabilidad por solo un voto de mayoría.

La mayoría del vecindario cree que el ajusticiado Silvestre Lluís era una persona inocente del crimen que murió siendo inocente del crimen que se le imputó.

Para confirmar esta creencia, recuerdan las protestas que hizo al levantarse el acta ante el cadalso, diciendo: «Mi hijo, sobre-viviente, vengará mi muerte».

La cuartilla que perdió Florencio y que encontró la portera de la casa de la calle de Mendizábal, dice textualmente:

«Yo soy coñao del Silvestre Lluís, y él era inocente. Yo soy la esposa de las dos niñas de la mujer. Y él se fué a las seis de la mañana a trabajar en la moneda falsa. El, cuando vino a las doce del medio día y vio tanta gente, se fogó en la fuente pensando que era un registro. Yo soy.»

El documento no lleva firma.

Florencio ha negado que los papeles fueran suyos, añadiendo que alguien les tiró en la escalera para comprometerle.

Se ha confirmado que Florencio Rosich estuvo casado con una hermana del ajusticiado quedando viudo antes de perpetrarse el crimen, y siendo detenido a raíz de su comisión; pero como probó la coartada, fué puesto en libertad.

Después de cometerse el crimen marchó Florencio a combatir a la isla de Cuba, de donde regresó manco del brazo derecho.

Por la pérdida de dicho miembro empezó a cobrar una pensión de 8 reales diarios, que le asignó el Estado en concepto de inválido.

Al reparitarse ingresó en el cuerpo de inválidos y entró en el Sanatorio de Cervara, donde le pusieron el brazo de goma.

Luego ha sido portero de la Casa de Caridad hasta el 15 del corriente.

El Sr. Laporta que defendió a Silvestre Lluís, ha dicho que ni un momento dudó de la inocencia de éste.

La esposa de dicho Sr. Laporta se hallaba en cinta y próxima ya al alumbramiento cuando se celebró el juicio oral.

Tal efecto le produjo la noticia del fallo del tribunal, condenando a muerte a Sil-

vestre, de cuya inocencia estaba convencida, que á consecuencia del susto falleció.

Hoy el Juzgado que instruye la causa por lesiones inferidas á Manuela Carrasco, pasará testimonio de las cartas encontradas, para remitirlo al Juzgado que instruye la causa por muerte de la mujer y dos niñas.

Ha dicho Manuela que hace tiempo que Florencia la requería de amores, asediándola y prometiéndola las alhajas que habla traído de Cuba, donde perdió el brazo.

TORMENTAS

En Mérida

Mérida 27.—Se están recibiendo noticias de los pueblos cercanos á esta población, referentes á la tormenta que descargó ayer en toda la comarca.

En Calamonte una chispa eléctrica incendió un carro cargado de mieses.

Gracias á la oportuna intervención de la lluvia, el fuego no se propagó á las eras inmediatas.

Han caído exhalaciones cerca del arroyo de San Serra y en una iglesia y dos casas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

En Mérida una exhalación cayó en la casa de D. Andrés Valverde.

Los hilos de la luz eléctrica se desplomaron encima de la azotea de una casa de la calle del Arco.

El personal de telégrafos trabaja con gran actividad para reponer las líneas.

En Tomelloso

Tomelloso 27.—Descargó ayer tarde una tormenta horrible.

Cerca de la casa llamada del Llano cayó una chispa eléctrica y mató al pastor Braulio Olmedo y á tres ovejas de las que éste cuidaba.

Un tío de Braulio que se encontraba con éste quedó medio asfixiado por la descarga.

En Ciudad Real

Ciudad Real 27.—Desde las seis de la tarde hasta las tres de la madrugada se han sucedido las tormentas con tal cantidad de piedra gruesa que dejó arrasados campos y cosechas de uva, aceituna y los sembrados de las huertas.

Las pérdidas son incalculables.

En Teruel

Teruel 27.—Ayer descargó una horrible tormenta en este término, causando fuertes daños al pedrisco de que venía acompañada.

En el Valle de Cerrato

En el término del Valle de Cerrato descargó anteayer, entre dos y tres de la tarde, una nube de agua y pedrisco que causó grandes destrozos.

La corriente que formó el agua arrastró más de 400 ovejas y al pastor que estaba á su cuidado, el cual ha sido encontrado hoy.

Las chispas eléctricas que cayeron derribaron más de 40 postes de la luz eléctrica que parte desde Valle de Cerrato á Caico de la Torre.

Salvadas en los tranvías

Ayer se practicaron en la calle de Serrano pruebas de los salvavidas de los tranvías, modelo de los que se usan en Berlín, y que recomendó S. M. la Reina.

Las pruebas fueron presenciadas por el alcalde y los ingenieros municipales, y dieron, según parece, resultado muy poco favorable; no porque el aparato sea malo, sino porque los carruajes del tranvía en donde habrán de ser colocados no reúnen las condiciones convenientes para que el salvavidas resultara práctico.

El Sr. Aguilera se propone ensayar otro modelo de salvavidas, del cual es autor un comandante de ejército.

Si esto tampoco diera resultado, tiene el propietario el alcalde de que se coloquen en los carruajes de todos los tranvías el que llevan los de la nueva línea de la Carrera de San Jerónimo á Hermosilla.

Las cédulas personales

El delegado interino del distrito del Hospital ha pasado una comunicación al gobernador civil participando que son innecesarios los escáñalos que se producen á diario en las oficinas de expedición de cédulas personales de dicho distrito.

Eso, y escándalos tienen por causa la aglomeración de público, que cubre además las puertas de los comercios, cuyos dueños protestan contra ese impedimento para la entrada de los parroquianos.

Además, dice el delegado, las oficinas referidas están abiertas pocas horas, y el personal encargado de la misma es escaso.

Lo mismo sucede en las restantes oficinas donde el público se provee de cédulas personales.

Nafragio del vapor «Agosto»

Bilbao 27.—La casa Aznar ha recibido detalles del naufragio del vapor «Agosto». El siniestro ocurrió el día 25 en las costas francesas, por haberse abierto al buque una vía de agua, y yéndose aquí á pique.

La tripulación pudo ser salvada, afortunadamente, por algunas lanchas pescadoras, que condujeron los naufragos á La Rochelle, donde se encuentran sin novedad.

El «Agosto» procedía de Cardiff y se dirigía á Vigo.

Su cargamento, que principalmente consistía en carbón, se ha perdido por completo.

Tenía 1.775 toneladas de desplazamiento y había sido construido en Sunderland en 1889.

Lo del Centro de Contratación

Como ayer dijimos, D. José Querol, don Alberto Aribas y D. Mariano Frenoleras, procesados por el juez de instrucción de la Audiencia á consecuencia de una denuncia presentada por José Salgueiro y Luis Buttini Aguilera, han sido puestos en libertad con fianza de 5 070 pesetas los dos primeros, y Frenoleras con la obligación de presentarse todas las semanas.

De las diligencias practicadas en este asunto no resulta ningún cargo concreto contra los detenidos; pues varias de las personas que tenían asuntos en la Agencia de J. Querol han declarado que cobran sus créditos con puntualidad, y muchos de los capitalistas han presentado sus liquidaciones, en las que aparece que por 4 000 pesetas han percibido en poco tiempo más del doble de la cantidad invertida en el negocio.

Frenoleras ha probado que era dependiente del Centro de Contratación citado, y que no interviniera en los negocios de

la casa más que como tasador de los muebles que se empeñaban, para responder de las cantidades que prestaba la Agencia.

El batallón de telégrafos

Maniobras técnicas. Después de haber operado por varios pueblos de esta provincia durante trece días, regresaron ayer á Madrid las tres primeras compañías del batallón de Telégrafos.

Tenían por objeto principal estas maniobras completar la instrucción telegráfica de los individuos recientemente incorporados, y no sólo se ha conseguido ésto, sino que se ha dado una muestra palmaria de la utilidad de los trabajos del batallón y del acierto con que jefes y oficiales dirigen el tendido de una red telegráfica que, en tiempo de paz presta servicios importantes, en tiempo de guerra ha de ser un auxiliar de inapreciable valor para la comunicación entre sí de ejércitos combinados.

LA «GACETA»

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia
Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Carlet.

—Idem otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valladolid y el juez de Valladolid.

Guerra
Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Marina
Real decreto promoviendo á D. Domingo de Miquel y Bassols al empleo de auditor general en situación de reserva.

—Otro autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía á cuantas personas hayan sido procesadas con motivo de informalidades cometidas en los certificados de los viajes que se exigen para obtener el título de piloto ó capitán de la marina mercante.

Hacienda
Real orden disponiendo que las administraciones de Aduanas y Hacienda lleven con separación las cuentas corrientes del cacao y café de Fernando Poo de las de iguales productos de otras procedencias.

—Otra prorrogando hasta el 31 de Julio próximo el período de cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año en las provincias que expresa.

Gobernación
Reales órdenes autorizando la adquisición, por gestión directa, de postes telegráficos, y previa subasta, de impresos para el servicio de las estaciones telegráficas.

Instrucción pública
Disponiendo que se provea por concurso entre ayudantes la cátedra de Dibujo artístico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona.

—Idem, entre profesores numerarios de la Pintura decorativa, tejidos, bordados y blondas de la misma Escuela.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda
Real orden resolutoria de un recurso de alzada sobre pago de derechos de consumo de la gasolina introducida con destino á la destrucción de la langosta.

Instrucción pública
Declarando sin efecto la real orden de 9 de Noviembre de 1900, por la que fué jubilado el profesor de Dibujo geométrico de la Escuela provincial de Artes é Industrias de Palma de Mallorca, D. Pedro Escot y Nicolau, y disponiendo que vuelva al servicio activo de la enseñanza en el mismo cargo.

—Idem sin efecto la real orden de 9 de Noviembre de 1900 por la que fué jubilado el profesor de aplicaciones del dibujo artístico de la Escuela provincial de Artes é Industrias de Palma de Mallorca, D. Miguel Dalmau y Fiol, y disponiendo que vuelva al servicio activo de la enseñanza en el mismo cargo.

NOTICIAS TEATRALES

La compañía Tubau
Ayer llegaron á Madrid casi todos los artistas que formaban la compañía de Palencia y que, hasta ahora, ha estado actuando por provincias.

Vienen satisfechos de la brillante temporada que han hecho, durante la cual han conquistado muchos aplausos.

La señora Tubau descansará durante este verano en Guadarrama, como en años anteriores, proponiéndose comenzar de nuevo su trabajo á principios de invierno.

Los leones del circo

Teniendo en cuenta el señor gobernador civil las indicaciones que se han hecho por algunos periódicos acerca de las condiciones de seguridad que ofrece la jaula de los leones que se exhiben en el circo de Parish, ha ordenado la suspensión del espectáculo, hasta tanto que reciba los informes que respecto al particular ha vedido.

Zarzuela

Esta noche se aseguró la familia real á este teatro. Con este motivo, la empresa Prégoli ha aumentado el precio de los billetes.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy

PREMIOS MAYORES

Núms. Pesetas. Pueblos.

28814 101 000 Murcia.—Murcia.

28879 40 0 0 Málaga.—Málaga.

15184 20 000 Madrid.—Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

1744 3270 15684 8752 17411 22930

15405 14444 507 1737 19418 20918

25939 8915 3432 843 20539 18511

23083 8

Noticias

Un ahogado

En Bilbao entró anteayer en los baños de la playa de Algorta el contador de la Compañía de Orcoener, D. Alfredo J. Hodgson, siendo arrastrado por las olas y pereciendo ahogado.

Vacantes

La Gaceta publica ayer un aviso de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, sacando á concurso la provisión de las vacantes de ciertos contrastes de

pesas y medidas de las provincias de Alava y Guadalupe.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que se expresan, pueden presentar sus solicitudes en el plazo de un mes.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de la Coruña se hallan vacantes las notarías de Armador de Loña, Gemasende y Verin, las cuales se han de proveer por concurso.

La Academia de Santa Bárbara—Monte-rosa, 35—ha logrado la aprobación de los alumnos que, acogiéndose á las últimas disposiciones dictadas, se han presentado en el actual concurso celebrado en las Academias militares y en las de ingenieros civiles, acreditando una vez más la buena fama obtenida en convocatorias anteriores.

Felicitemos á nuestros amigos los comandantes de Artillería é Infantería señores Galarza, Santos, Estrada y Dema, por tan brillante resultado, como por la feliz idea de abrir en la sección de preparación para carreras militares una clase en la que los aspirantes este año aprobados puedan estudiar el primer año de sus carreras, para examinarse de él á su ingreso, según concede el reglamento vigente.

BRONQUITIS

El remedio más racional son las Pastillas Morelló.

Anteojos Roca Precisión
Únicos que conservan la vista: como garantizados á prueba Mr. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Óptica.

Ruidos sospechosos
El Gobierno civil se recibió ayer tarde aviso de la delegación de Hacienda de que en los sótanos del edificio que aquellas oficinas ocupan se oían ruidos extraños.

Los pocerros de la villa hicieron un detenido registro en las alcantarillas de la calle de las Huertas y contiguas, sin que observaran nada anormal.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.
Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad una velada musical, organizada por el elemento joven en obsequio á las familias de los señores socios.

El Tiro Nacional
En la tarde de anteayer reconoció el campo de tiro de la Moncloa el señor director de Agricultura, acompañado de dos ingenieros destinados en el mismo centro y de los dos primeros jefes del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Al reconocimiento asistieron también el señor duque de Uceda, como presidente de la representación del Tiro Nacional de Madrid; el señor general Ortega y otros varios vocales de la junta directiva de dicha representación.

Examinado el campo detenidamente, quedaron acordadas las obras que han de practicarse para ver si puede colocarse dicho campo en condiciones de alguna mayor seguridad.

Juegos florales en Teruel

Los Juegos florales que se han de celebrar en Teruel, se aplazan hasta el mes de Octubre, en el cual se verificará la inauguración oficial del ferrocarril.

Por lo tanto se amplía el plazo de admisión de trabajos hasta el 31 del próximo mes de Agosto.

Si los autores de trabajos ya presentados quieren retirarlos para hacer en ellos alguna modificación, pueden dirigirse al presidente, Sr. Muñoz Nougues.

La huelga de Villamartin

Telegrafían de Cádiz que ha quedado deshecho el convenio entre los jornaleros del campo y los propietarios de Villamartin.

En previsión de desórdenes, se recomendarán allí fuerzas de la Guardia civil, que saldrán de Jerez, á las órdenes del teniente coronel.

Alumna brillante

Ha puesto brillante remate á su carrera la distinguida señorita doña Concepción Mourille López, hija de la Coruña y alumna del Conservatorio de Madrid. En todos sus estudios obtuvo la calificación de sobresaliente, y en el concurso que se celebró el 22 de Junio mereció del tribunal y por unanimidad el primer premio, alta distinción con que se ha premiado á la aventajada discípula, honra del país que la vio nacer.

La señorita de Mourille sólo cuenta dieciocho años de edad.

Músicos mayores

Después de reñidas oposiciones, celebradas en Alcalá de Henares, y en las que tomaron parte 40 músicos, han sido nombrados músicos mayores de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Llerena, respectivamente, los Sres. Mateos y Marquina.

Marido cariñoso

Esta madrugada ingresó en el Juzgado de guardia Mariano García, habitante en la calle de San Carlos, por haber maltratado á su mujer tan brutalmente que le rompió la mandíbula izquierda, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Robo

Anoche, mientras el dueño de la vagonería establecida en la calle de Atocha, número 127, tomaba el fresco á la puerta de su casa, alguien entró en el establecimiento, sin ser visto, y se llevó dos relojes de oro y 300 pesetas en billetes del Banco.

Se sospecha del dependiente Valentín Vázquez.

Un suicidio

En el Sanatorio del Pilar, establecido en la calle del mismo nombre, barrio de la Guindalera, se arrojó á un poco anoche un desgraciado loco llamado D. Salvador García Didler.

Robo en la Audiencia

En el mismo edificio de la Audiencia fué ayer tarde detenido el joven de catorce años de edad Clemente Vara Torres, quien se apoderó del reloj y cadena que llevaba Mariano Fernández, uno de los asistentes al Juicio oral de la causa formada por muerte del cabo Mariño.

Un poste al suelo

Un coche derribó ayer tarde el poste de la red telefónica situado en la esquina de la calle de Fuencarral á la de Hartzenbusch.

Los guardias consiguieron aislar los hilos.

Faltas de peso

El teniente alcalde del distrito de la Infancia se ocupó ayer en visitar los establecimientos donde se expendían artículos de consumo, encontrando en algunas tiendas pesas con muchos gramos de menos.

En estas faltas entorpeció el juzgado.

Las fieras del Retiro

El concesionario del Jardín Zoológico del Parque de Madrid, ha dirigido una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta corte, interesándose para

que solicite del Gobierno el que nuestras autoridades de Fernando Poo, Annobón, etcétera, faciliten cuantos medios sean necesarios para que la comisión expedicionaria al Muni pueda traer, al volver de su cometido, ejemplares de animales, macho y hembra, que por su rareza ó especialidad sean dignos de estar representados en un parque zoológico.

La ley de Asociaciones en Francia

París 27 (recibido el 28).—Cámara de los diputados.—El Sr. Trouillot, ponente de la comisión encargada de informar sobre las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de Asociaciones, presenta el dictamen de la misma de conformidad con aquéllas.

La Cámara acuerda que mañana sea discutido.—Fabra.

Conferencia de un boer

París 28.—En el teatro de la Alhambra de Bruselas, el Sr. Andrés De Wet, sobrino del general boer de este apellido, dará mañana una interesante conferencia acerca de la guerra del África del Sur.

El conferenciante pondrá de manifiesto, citando numerosos hechos, las tropelías de todo género cometidas por los ingleses; dará curiosos detalles sobre la campaña, particularmente desde que las tropas británicas ocuparon el Transvaal y el Orange; dará á conocer los medios de que disponen todavía los boers para prolongar la lucha, y terminará declarando que ésta continuará mientras la Gran Bretaña no reconozca por completo la independencia de las dos Repúblicas.—Fabra.

Grisis industrial en Alemania

Cierre de fábricas. París 28.—En vista de la crisis industrial que reina en Alemania, la cual adquiere proporciones alarmantes, se anuncia la clausura de varias é importantes fábricas de aquel Imperio.

Millares de obreros quedarán sin trabajo.—Fabra.

Elecciones en los Países Bajos

Amsterdam 28.—En las segundas elecciones de la primera Cámara verificadas en los Países Bajos, en los distritos donde las primeras resultaron nulas por no reunir los candidatos el número de votos que exige la ley, han resultado electos:

Liberales, 19.—Católicos, 1.—Protestantes, 5.—Liberales democratas, 6.—Socialistas, 6.—Titulados cristianos históricos, 1. Faltan datos de cuatro distritos.

Los resultados en las elecciones de la segunda Cámara son los siguientes:

Liberales, 30.—Católicos, 25.—Protestantes, 30.—Socialistas, 7.—Liberales democratas, 8.—Cristianos históricos, 3.—Fabra.

PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

Vigo 28 (1 madrugada). La población está engalanada, preparándose á recibir á los excursionistas del Norte de Portugal, que vendrán en número de 2.000, el día 29 del corriente.

Por todas partes véanse banderas y escudos de ambos países.

Hácese grandes copios de flores, serpentina y confeti, para arrojárselos desde los balcones.

El capitán general ha concedido cien camas para alojar á dos músicas militares que traen los excursionistas.

Mañana se concentrará la primera compañía de la benemerita.

Hay gran aglomeración de forasteros, que llegan de todas partes para asistir á las fiestas.—Mencheta.

La Liga regionalista

El concierto económico.—Asunto grave. Barcelona 28 (1ª tarde).

En la Liga regionalista se han reunido los representantes de las principales entidades locales, asistiendo también el señor Rusiñol.

Se ha acordado trabajar en pro del concierto económico. Se dice que los congregados volverán á reunirse en la Sociedad Económica, con objeto de tratar de un asunto de interés general y de mucho mayor alcance y trascendencia que el concierto económico.—Mencheta.

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana han despachado con S. M. la Reina los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Jubilando, á su instancia, por imposibilidad física, al oficial tercero cesante D. Luis Freije Sánchez.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Berriz contra una providencia del gobernador de Vizcaya.

Declarando de utilidad pública la ocupación de varios inmuebles para realizar las obras de aprovechamiento de agua de los arroyos de Urrillo y Arlabán, otorgado á la Compañía del tranvía eléctrico de Bilbao é Durango.

El conde de Romanones puso á la firma los decretos dejando sin efecto la jubilación de los catedráticos de Barcelona, don Federico Pérez Nuevo; de Sevilla, D. Ramón Manjares, y de Madrid, D. Máximo Fernández.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

Los coches riperts

Dióse cuenta de dos comunicaciones del Gobierno civil desestimando el recurso interpuesto por D. Manuel Oliva contra el decreto de la Alcaldía presidencia, por el que se le concedió un plazo de seis meses para sustituir las llantas de hierro por otras de goma en los coches riperts, y el por el que se le impusieron ciertas reformas en el servicio establecido desde la Puerta del Sol á la calle de Zurbano.

El monumento á Alfonso XII

También dióse cuenta de una comunicac-

Para los pobres del Congreso

La asociación La Caridad celebrará una kermesse los días 28, 29 y 30 del actual, y 1 y 7 del mes próximo, de ocho á doce de la noche, en los salones del antiguo edificio del ministerio de Fomento (calle de Atocha, 14).

Los productos que se obtengan, se destinarán para socorrer á los pobres del distrito del Congreso.

El Asilo municipal

A petición del Sr. Nogueras quedó retirado el dictamen que proponía quede sin efecto la adjudicación definitiva de la subasta para la construcción del Asilo municipal de la Virgen de la Paloma, por la causa de nulidad aducida en la protesta de un particular contra dicho acto, y que se anuncie nueva subasta para la construcción del referido edificio.

El cementerio del Este

Acordóse después de larga discusión pasara á la comisión de presupuestos la proposición del Sr. Rubio, proponiendo se realicen con urgencia las obras de ampliación del cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, consignándose para ello 500.030 pesetas en cada uno de los tres presupuestos próximos venideros.

La carretera de Extremadura

Fuó tomada en consideración una proposición del Sr. Novella para que se estudie la construcción de una alcantarilla en la carretera de Extremadura á fin de sanear aquella barriada.

Senado

Sesión del 28 de Junio de 1901

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrense á las cuatro menos diez.

En el banco azul el señor ministro de Marina.

El señor vizconde de Campo Grande pregunta al Gobierno qué medidas ha adoptado el gobernador civil de Oviedo para castigar á los incendiarios de algunos de los templos de la capital asturiana.

El señor ministro de Marina afirma que el Gobierno está dispuesto á castigar á todo aquel que cometa cualquier clase de delito, y no consentirá excesos, de cualquier parte que vengan, ni nada que tienda á promover desórdenes.

Rectifican ambos señores.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el voto particular y dictamen de la mayoría de la comisión sobre la aptitud legal del Sr. Serrano Fatigati, senador elegido por la provincia de Toledo.

El Sr. Santos Guzmán defiende el voto particular, y dice que el Sr. Serrano Fatigati no puede completar la renta necesaria dejando de ser catedrático, y al dejar de serlo no puede ser senador.

<

GIBRALTAR Y ESPAÑA en el Parlamento inglés

Los Lores
Londres 27 (recibido el 28).—Cámara de los Lores.

Contestando a una pregunta de lord Sidmouth, el primer lord del Almirantazgo, conde de Selborne, dice que no puede aceptar discusión alguna sobre los armamentos de Gibraltar, por hallarse penetrado de un sentimiento de profundo respeto hacia España, nación de una justa reputación histórica, a la cual Inglaterra debe completa franqueza a la par que una gran reserva. Por otra parte, España ha sido en muchas ocasiones una firme aliada de la Gran Bretaña. (Aplausos.)

El orador lamenta las infundadas suspicacias de ciertos periódicos españoles acerca de la fortificación de Gibraltar.

Manifiesta que el gobierno inglés mandó levantar un plano topográfico, del cual resulta la posibilidad de llevar a cabo los trabajos emprendidos, teniendo en cuenta el presupuesto y las necesidades de la marina por el lado del Oeste de la plaza.

Añade que los informes de los almirantes y de la comisión nombrada al efecto se muestran unánimes en la necesidad de construir tres diques para la carena de los buques.

El gobierno, por lo tanto—termina diciendo—dispondrá que se concluyan los trabajos.

Lord Spencer pone de manifiesto la necesidad de los trabajos que se realizan en la plaza para la defensa del puerto contra los torpederos y la construcción de los diques para atenciones de la marina.

Aprueba después la conducta del gobierno.

Lord Goschen dice: «Consideramos a España como una potencia amiga, y esperamos que no se considerará como atentativo a los buenos sentimientos que unen a ambos países la construcción del dique en Gibraltar.»

Añade que el gobierno ha estudiado este asunto, desde el punto de vista internacional, y se declara terminado este incidente.

Los Comunes

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Forster hace declaraciones análogas, sobre Gibraltar, a las de lord Selborne, en la Cámara de los Lores. Añade que el tercer dique será útil para la escuadra en tiempo de paz, y podrá serlo también en tiempo de guerra.—Fabra.

LA QUESTION SOCIAL

CONFLICTO

Ferrara 27 (recibido el 28).—En Berra, distrito de Copparo, 500 huelguistas trataron de cruzar un puente guardado por las tropas, surgiendo un conflicto en el cual fueron muertos dos obreros y heridos otros diez.—Fabra.

Los sucesos de Valencia

Dice un periódico de dicha ciudad: «El ocioso juez Sr. Alcalde comenzó ayer la instrucción del correspondiente sumario, tomando declaración a los detenidos por los últimos sucesos.»

Según nuestros informes, los desperfectos causados anteayer en el convento de los Camillos, se aprecian en unas 600 pesetas, casi todos en cristales.

Los rotos en el palacio Arzobispal importan una cantidad insignificante.

Ayer no vendieron nada o casi nada los comercios situados en el Centro de Valencia.

Los teatros estuvieron anoche desanimadísimos.

TRIBUNALES

El crimen del Palacio del Billar

La causa que por muerte de Manuel Cortés se regula contra Arturo Torrecilla, ha terminado esta tarde, emitido por el Jurado veredicto de culpabilidad, apreciando la agravante de reincidencia. En su consecuencia el tribunal de derecho condenó a Torrecilla a diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión.

LOS CARBONES

Londres 28.—La Cámara de los Comunes ha adoptado por 211 votos contra 125 el párrafo de la ley de Hacienda relativo al derecho de exportación de carbones. El Sr. Ricksbrack afirma que a pesar de este derecho la exportación de carbones ha aumentado.—Fabra.

MAS CABALLOS

Nueva Orleans 28.—Ha salido de este puerto para la Ciudad del Cabo un nuevo contingente de un millar de caballos para el ejército que opera en el Africa del Sur.—Fabra.

LA LECHE EN MADRID

41 intoxicados

Durante las primeras horas de hoy ha habido en Madrid 41 intoxicaciones, producidas por haber tomado leche en malas condiciones.

He aquí los intoxicados: Mesoneros Romanos, núm. 34, 9 Castelló, núm. 7, 2 Libertad, núm. 10, 3 Caballero de Gracia, núm. 56, 2 Montera, núm. 17, 16 y 30, 8. Fúcar, núm. 16, 2. Pimentón, núm. 5, 3. Velázquez, núm. 1, 1. Castelló, núm. 50, 4. Velázquez, núm. 24, 2. Almirante, núm. 56, 2. Total, 41.

La leche procedía de varios puestos y de algunas vaquerías.

Todos los dueños han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Algunos de los intoxicados se hallan en grave estado.

Esta tarde también se han registrado nuevas intoxicaciones, hasta el número de 60.

Carrera de automóviles

Está despertando gran interés la carrera de automóviles proyectada de París a Berlín.

El trayecto es de 1.300 kilómetros, y los premios del Emperador de Alemania, del presidente M. Loubet y del rey de Bélgica.

La partida fué ayer a las tres y media de la tarde en el pueblo de Chapigny.

El público fué engrosando de momento en momento, llegando de París y de muchos pueblos vecinos.

El escalonamiento de los curiosos ha llegado hasta Epernay, distante 129 kilómetros de París.

En el punto de partida la aglomeración ha sido inmensa.

Se calcula que han pasado por Champigny, procedentes de París, 29.000 velocipedos y 2.000 automóviles.

El total de los automóviles inscritos es de 167, divididos en cuatro categorías. Las partidas se verificarán una a una, por orden de matrículas y con un intervalo de dos minutos. Entre los inscritos para la carrera figura un *chauffeur*, Mme. Dugast, que guiaba un coche de 22 caballos de fuerza.

En viaje

Aquisgran 28.—Sesenta y tres automóviles de los que toman parte en el record París-Berlín llegaron ayer a las horas anunciadas, y hoy a las cinco de la mañana han continuado su camino por el orden de llegada.—Fabra.

ROBO IMPORTANTE

Próximamente desde el mes de Enero, el carretero de la fábrica de cerveza de Mahou, establecida en el número 9 de la calle de Amaniel, llamado Basilio López, en combinación con un dependiente de dicha casa, llamado José Domínguez Fernández, venían sustrayendo cajas con botellas de cerveza, las cuales vendían en ocho pesetas al tabernero establecido en el número 1 de la puerta de Atocha, llamado Benigno García Fuentes.

Esta mañana, avisado ya el amo de la manana de su mercancía, fueron cogidos *in fraganti* el carretero y el dependiente cargando un carro a la puerta.

La detención se llevó a cabo por el delegado Sr. Puga y un inspector.

El número de cajas robadas asciende a 2.000.

El carretero, el dependiente y el tabernero, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Congreso

Sesión del 28 de Junio de 1901

Se abre la de hoy a las tres, presidiendo el Sr. Rodríguez.

En escaños y tribunas escasa concurrencia, y en el banco azul el señor conde de Romanones.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Ballester (D. J. G.) impugna en nombre de la comisión el voto particular que los Sres. García Alix, Bugallal y Andrade han suscrito en el dictamen que se refiere a las elecciones de Vitoria.

El Sr. Lacierve defiende el voto en nombre de los firmantes.

El Sr. Martínez de Aragón interviene como candidato electo para defender su acta.

Desechado el voto particular, se aprueba el dictamen.

Apruébanse también otros dictámenes de la comisión de Incompatibilidades.

Se pone a discusión el dictamen referente a las elecciones de Vinaroz (Castellón), al que hay suscrito voto particular de los Sres. Canido, Bugallal y García Alix.

(Ocupan asiento en el banco azul los señores Sagasta y Moret.)

El conde de Albay defiende el voto particular en nombre de los firmantes.

La Cámara y las tribunas se van animando gradualmente.

El Sr. Bergamín, en nombre de la comisión, impugna el voto particular.

Entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. San Millán, candidato electo, interviene para defender su acta.

En votación ordinaria es desechado el voto particular, aprobando el dictamen y proclamando diputado al Sr. San Millán.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión referente al acta de Infesto (Oviedo), por donde resulta electo el Sr. Uria.

El Sr. Bugallal defiende el voto particular suscrito al mismo.

El Sr. Uria consigna la legalidad con que se ha procedido en su elección, y después de afirmar que los conservadores ejercen el caciquismo en Asturias, contestando a una interrupción del Sr. Bugallal, exclama: «Pero es que SS. SS. quieren ejercer también de caciques dentro de la Cámara? Yo no conozco más cacique que el Sr. Romero Robledo. (Risas.)»

En votación ordinaria es desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el

Incidente

El señor presidente de la Cámara comunica que el conde del Moral de Calatrava ha pedido que se le permita usar de la palabra al tratarse del dictamen relativo al acta de Puebla de Trives, y expone el caso a la consideración del Congreso para que este resuelva.

El Sr. Canalejas (presidente de la comisión de Acos) manifiesta que en este asunto el llamado a resolverlo es el presidente del Congreso, si bien debe oírse también la opinión del Gobierno.

A su juicio, el reglamento no autoriza esta clase de intervenciones en el debate, y aunque ha habido algún precedente, estima que no se deben conceder tales autorizaciones.

El señor conde de Romanones considera que siendo urgente la constitución del Congreso, y no autorizando el reglamento a hablar en el Sr. M. M. que a los que traen el acta, cree que no procede acceder a lo solicitado.

El señor marqués de Mochales pregunta si se ha de seguir el mismo criterio en todos los casos; pues siendo así, no tiene por qué oponerse a tal acuerdo.

El Sr. Suárez Inclán pregunta si hay identidad entre este caso y el de Caba, y si a ambos dictámenes se ha suscrito voto particular.

El señor Presidente afirma que son casos idénticos y que en los dos existen votos particulares.

El Congreso acuerda que no se conceda la palabra a los candidatos derrotados en Puebla de Trives, señor conde del Moral, y en Caba, Sr. Rosales.

Se pone a discusión el voto particular, suscrito al dictamen de Puebla de Trives, que a nombre de los firmantes defiende el marqués de Mochales, quien formula varias censuras.

El conde de Romanones, en atención a que el marqués de Mochales, más que a

combatir el dictamen, se ha dedicado a calificar de cacique al ministro de Hacienda en la provincia de Orense, interviene en el debate para afirmar que son completamente infundados los cargos del marqués de Mochales, puesto que el conde del Moral de Calatrava ha sido electo senador, y había renunciado a la lucha en Puebla de Trives. La mejor prueba de que no se ha mezclado en nada, es que, de ocho diputados que tiene aquella provincia, cuatro pertenecen a la oposición. Afirma que el señor Urzáiz se ha conducido en este asunto con imparcialidad absoluta, y que no tiene fundamento lo dicho por el Sr. Mochales.

El Sr. Textor impugna el voto particular en un razonado discurso.

Se desecha el voto particular, aprobándose el dictamen, siendo proclamado el señor conde del Puerto, y se pone a discusión el acta de Benabarre (Huesca).

El Sr. Harro combatirá el voto particular, suscrito por los Sres. García Alix, Andrade y Baladrado.

El Sr. Andrade defiende el voto particular.

En votación nominal es desechado el voto particular.

Terminado el escrutinio, que dió por resultado 45 votos contra 35, se produce un vivo incidente sobre el escrutinio, en que intervienen los señores duque de Bivona, Dato y la presidencia.

Se proclama diputado al Sr. Moncasi.

Se leen los dictámenes de Valladolid y Caba, y se levanta la sesión hasta el lunes.

Ha dejado de existir en Ecija el señor D. José Giles y Ontiveros, padre de nuestro estimado amigo el ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia, D. José Giles Rubio.

El finado, por sus prendas de carácter y por su caballerosidad, era sumamente querido en aquella ciudad.

Tanto a su hijo como a su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Por la Sociedad de Ganaderos del Reino ha sido nombrado visitador principal de veredas y cañadas de la provincia de Sevilla el conocido ganadero y senador D. Manuel Héctor y Abreu.

Recompensa merecida

El embajador de Inglaterra en Madrid ha remitido al señor ministro de Estado dos medallas de plata, concedidas por el gobierno de aquel país a los toreros del fero de Touriñán (Coruña), D. Antonio Roldán y D. Bartolomé J. Pujol, por los servicios prestados a la tripulación y pasajeros del vapor inglés *Anubis*, naufragado el 13 de Noviembre último cerca de dicho fero.

Ha tomado hoy posesión del cargo de consejero del Banco de España, el señor marqués de Aldama.

Muerto por un consumero

Desde Torrelaguna comunican que ayer un guarda de consumos, llamado Ricardo Moreno, mató de una puñalada a su vecino Juan Lucas.

La causa parece que fué el no haberse dejado registrar el Lucas por el consumero. Este, convicto y confeso, se encuentra en la cárcel.

El jubileo en Barcelona

Barcelona 28 (3 tarde).

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que pudiese ocurrir algo con motivo de salir de la Catedral el jubileo para visitar varias iglesias.—Mencheta.

Balance del día

Nada menos que 60 casos de intoxicación conocidos y públicos, se han registrado hoy en Madrid, a causa de las malas condiciones de la leche, todo lo cual acusa falta de conciencia en los industriales sometidos a los tribunales, y también falta de celo en los encargados de la vigilancia, dado que hace ya días los periódicos vienen haciéndose eco del peligro que están corriendo los vecinos de la corte.

En el Senado, después de aprobados varios dictámenes de actas, se leyó una comunicación del presidente de la comisión de actas, participando que terminado el examen de las actas de primera y de segunda categoría, y la aptitud de los senadores que hasta ahora han presentado documentos para justificar su renta, podía constituirse la alta Cámara.

Créese que se podrá constituir el martes ó el miércoles.

Antes de la sesión, la comisión de actas, en la reunión que celebró, acordó declarar grave el acta de la Sociedad Económica de Valencia.

Y después de la sesión los exmíros conservadores se han reunido, para tratar de la actitud de la minoría en el examen de los dictámenes pendientes, dominando el criterio de facilitar la discusión para que pronto pueda constituirse la Cámara.

En el Congreso se han aprobado los dictámenes de que hablamos en el respectivo *Extracto*, habiendo estado muy feliz y muy acertado el conde de Romanones contestando al marqués de Mochales en el debate sobre el acta de Puebla de Trives.

Lo saliente, sin embargo, en la sesión de hoy del Congreso, es el haber negado la Cámara autorización para que los candidatos derrotados defendan su derecho en el Salón de Sesiones.

Son interesantes y merecen fijar la atención las declaraciones hechas anteayer en la Cámara de los Lores, sobre la cuestión de Gibraltar, según con más detalles puede verse en los despachos que publicamos por separado.

En esta sesión se han mostrado altos sentimientos de cordialidad para España.

Una comisión del Congreso naval recientemente celebrado en esta corte, acompañada del señor ministro de Marina, ha visitado esta tarde al Sr. Urzáiz para pedirle su apoyo respecto de ciertas aspiraciones manifestadas en dicha Asamblea.

También ha visitado al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, Sr. Gullón.

Esta tarde ha salido para San Sebastián el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, con objeto de dejar allí instalados a sus hijos.

El lunes regresará a Madrid.

No es exacto que S. M. la Reina concorra esta noche al teatro de la Zarzuela, a pesar de lo anunciado en los carteles.

El señor marqués de la Vega de Armijo no ha presidido hoy la sesión del Congreso; pero con todo esto, y a pesar de las impresiones pesimistas de la prensa de la mañana, nosotros abrigamos la esperanza de que no llegará el caso de que sea preciso pensar en la persona que pudiera reemplazar al actual ilustre presidente del Congreso.

Esta presunción nuestra principalmente se funda en los sentimientos que reinan en el partido liberal, desoído de que el señor marqués de la Vega de Armijo, continúe en el cargo que tan dignamente desempeña.

Esta noche se reúne la comisión de actas del Congreso con objeto de proceder al examen de las graves.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase 4.ª plana.

RON BACARDI el mejor del mundo.

A los enfermos crónicos de pecho y garganta con residuos del *trancaso* recomendamos sean anuncio *Balneario de Zuazo*

Recomendamos la grandiosa Exposición de coronas y flores de Rubio, Concepción Jerónima, 3. Merece no confundir esta casa con ninguna otra.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE JUNIO DE 1901

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 27	Día 28	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 75	71 99	+ 0 15
E de 25.000 . . .	71 87	71 99	+ 0 10
D de 12.500 . . .	71 89	71 99	+ 0 10
C de 6.000 . . .	72 15	72 00	- 0 15
B de 3.000 . . .	72 00		
A de 1.500 . . .	72 19	72 57	+ 0 40
G y H de 100 y 200 . . .	71 80		
En diferentes series	72 10	72 20	+ 0 10
Fin mes . . .	71 70	71 95	+ 0 25
Fin próximo . . .	71 90	72 10	+ 0 20
4 0/0 exterior			
Serie F de 50.000 p.	71 75	71 75	
E de 25.000 . . .	71 75	71 75	
D de 12.000 . . .	71 80	71 75	- 0 05
C de 6.000 . . .	71 80	72 00	+ 0 20
B de 3.000 . . .	71 75	71 99	+ 0 05
A de 1.500 . . .	71 87	72 10	+ 0 20
G y H de 100 y 200 . . .	71 85	72 00	+ 0 15
En diferentes series			
Fin mes . . .			
Fin próximo . . .			
3 0/0 amortizab.			
Serie F de 24.000 p.		78 79	
E de 12.000 . . .		78 70	
D de 6.000 . . .		78 70	
C de 3.000 . . .		78 99	
B de 1.500 . . .		78 80	
A de 750 . . .		79 00	
En diferentes series			
Fin mes . . .			
Fin próximo . . .			
2 0/0 amortizab.			
Serie F de 25.000 p.			
D de 12.500 . . .			
C de 6.000 . . .			
B de 3.000 . . .			
A de 1.500 . . .			
En diferentes series			
Fin mes . . .			
Fin próximo . . .			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 a. Aduan.	103 25		
Id. hasta 10.000 pts.			
Id. hasta 5.000 pts.			
Id. hasta 1.000 pts.			
Id. hasta 500 pts.			
Id. hasta 100 pts.			
Id. hasta 50 pts.			
Id. hasta 25 pts.			
Id. hasta 10 pts.			
Id. hasta 5 pts.			
Id. hasta 2 pts.			
Id. hasta 1 pt.			
Id. hasta 1/2 pt.			
Id. hasta 1/4 pt.			
Id. hasta 1/8 pt.			
Id. hasta 1/16 pt.			
Id. hasta 1/32 pt.			
Id. hasta 1/64 pt.			
Id. hasta 1/128 pt.			
Id. hasta 1/256 pt.			
Id. hasta 1/512 pt.			
Id. hasta 1/1024 pt.			
Id. hasta 1/2048 pt.			
Id. hasta 1/4096 pt.			
Id. hasta 1/8192 pt.			
Id. hasta 1/16384 pt.			
Id. hasta 1/32768 pt.			
Id. hasta 1/65536 pt.			
Id. hasta 1/131072 pt.			
Id. hasta 1/262144 pt.			
Id. hasta 1/524288 pt.			
Id. hasta 1/1048576 pt.			
Id. hasta 1/2097152 pt.			
Id. hasta 1/4194304 pt.			
Id. hasta 1/8388608 pt.			
Id. hasta 1/16777216 pt.			
Id. hasta 1/33554432 pt.			
Id. hasta 1/67108864 pt.			
Id. hasta 1/134217728 pt.			
Id. hasta 1/268435456 pt.			
Id. hasta 1/536870912 pt.			
Id. hasta 1/1073741824 pt.			
Id.			

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. El Times de Londres, septiembre 1879.

LA FONDA: Corro este año á cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNEO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja á los que pasan larga temporada.

Viaje á precio reducido desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante. Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha Zaragoza y Campo del Sepulcro de Barcelona (Francia).

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera, Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 ptas. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 á 5.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Ibarra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para la próxima convocatoria por los empleados en dicho Establecimiento. D. Alfredo Torres y D. Julián Vega. Hora de matrícula: de 8 á 10 mañana y de 5 á 7 tarde. Marqués del Duero, 8, 2.º dcha.



INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El Inhalador "Somma", con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hipereimias, anginas, laringitis simple, granulosa, ulcerosa, diftericas, etc., etc. Al Inhalador "Somma" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimentos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador, que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvo, puede titularse maravilloso, por lo racional de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobad este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Diarrea, Gastralgia ó Diarrea que resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz. CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-falstulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó aegidos, gases, sed después de las comidas, y sacidez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholizados, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, sea ó lugar donde se habite ó predisposición individual é infecciosa, así todo estado de diarrea debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pta. 7/59 la caja; á 4 pta. la media caja, y en la farmacia de Cayoso (concesor de Moreno Miquelet), Arenal, 4, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Ya por correo. Pídanse folletos.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PERIDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2/50 certificado. La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3/50 y 4 ptas. La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Górizola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 2/50 ptas. Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 1/30 ptas. El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 3/50 ptas. Plagas del campo; la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/30 ptas. Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 6/50 ptas. La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/50 pesetas. El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas. Cartilla Agrícola. Precio: 0/50 ptas. Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas. Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1/50 ptas. Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias. Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirán con el 20 por 100 de descuento. El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas. El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas. El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 2/50 ptas.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 6 pesetas ejemplar.

COGNAC TERRY

Probado y como Sto. Tomas conocéis la verdad.—Columela, 5.

Severin Senator

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar fabricación de cables, especialmente en lámparas de incandescencia, etc. Se curan á todas partes del mundo: ingenieros, montadores, etc., actuando económicamente los gastos ó según convenio. Dirección telegráfica, «Severin Senator, Berlín».

Jules Le Blanc

Ingeniero constructor. Máquinas á Vapor, Rivas, Bombas, Compressores, etc. Forjados, Hierros, Trazados á Chaud. Escaleras, Escaleras, etc. Pulverizadores de líquidos antisépticos. Buques de desinfección fijos é locomobiles á vapor fuente sous pression. Sopladores de vapor.—Rue de Valenciennes, 10, París.

Alambres

Alambres eléctricos con aislamiento, artículos de cauchón, guatapercha Perelli y C.ª, Milan. Domicilio social y fábrica en Milan. Con sus depósitos en España, fabricación de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de cauchón vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por el día y bajo tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Enfermedades nerviosas.

Carabon cura por el agua de Chateau. Se cura todo tipo de enfermedades nerviosas, como la Histeria, la Epilepsia, la Neurastenia, etc. Precio: 1/50 pta. por frasco. En venta en todas las farmacias y droguerías.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO

PREMIADO CON 4 MEDALLAS DE ORO Y 3 DE PLATA. Aguas sulfatadas-sódico-nitrogenadas. Ses trenes diarios.—Telégrafo público. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tórax y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (550 metros sobre el nivel del mar) el más apropiado para esta clase de enfermos. Instalación bacteriológica completa y perfeccionada. Grandiosos edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parque. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases. Médico director: El reputado especialista Señor Dr. D. Diego G. Rodríguez.—Se remiten datos y memorias al que los solicite y se exportan las aguas á todas partes. Correspondencia al Administrador.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS

CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATEUR CABALLO. Casa fundada en 1864. De venta en casa de Lhardy, Café Restaurant de Foras, Café Inglés, y todas las principales de París y provincias. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBRY, 25, Rue de Valenciennes, París.

AGUA LÉCHELLE

HERMÉTICA.—Se receta contra los reumas, la hemostática, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y sana todos los órganos.—El doctor HEURELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fújas arteriales y hemorragias en la hemostasia tuberculosa. Domicilio general: Rue Saint-Honoré, 168, en París.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Table with financial data comparing 1898 and 1899. Columns include Active, Sobrante, Ingresos totales, Pagado á los tenedores de póliza, Nuevos negocios, Seguros en vigor, and Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garbillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1 Tarifa B. SERVICIO PÚBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 0/30. Por cada cinco palabras más ó fracción... 0/10. Por cada copia suplementaria de despachos múltiples... 0/10. SERVICIO DE ABONADOS (1). Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... Ptas. 0/25. Por cada 30 palabras más ó fracción... 0/20. (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado lo haya hecho depósito previamente en la Central.

Advertisement for GOTA (Rheumatism) by Dr. Naville, featuring a bottle illustration and text describing the product's effectiveness.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS. 44, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAYON ORIZA VELOUTE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-DIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad: PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jaban, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñados á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Advertisement for HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA, featuring a bottle illustration and text about dental hygiene products.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO

DE BILBAO. Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BRESSEMER (FUNDIDA Y ÓRICA EN REPARA) Y ACERO SIREMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. FABRICACION DE CHAPAS. Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 3 hasta 30 centímetros de espesor. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. FUNDICION DE COLUMNAS. Calderas para desplastación y otras cosas. Grandes piezas hasta 20 toneladas. Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENELECTINOS

Reconocidos como los mejores en todos los mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Se agencian en todas las ciudades de España y en general para todas las partes y los COMPARTES siempre. En Madrid: BOTTINI y C.ª. Alcalá, 27. Colocales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL.

VICHY

Para tener verdadera Agua de VICHY. Elegir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la Cápsula. GOUTIERRES, Gots, Arenillas, Diabetes, GRAVE-GUILLE, HIGADO, HOPITAL.—Estómago. TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

Los Tiroleses

EMPRESA, ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS. Grandes descuentos á los anunciantes. ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Mediaseras y otros sitios. Seguros de demencia y salvamento. Pídanse Tarifas á las Oficinas. CONDE DE ROMANONIS (antes Barriocrey) núm. 7 y 9 entre calles. MADRID.

SOLUCION GOIRRE

Uso de Carbonato de Sodio. En las padecidas reconocidas en todos los casos de: Apoplejías, Fiebres, Anemia, Clorosis, Píloro, Gástrico, Escrófulas, Hígado, Intestinos, etc. Desarrollo físico, Inapetencia, Migrañas, Dispepsias laboriosas, las Enfermedades nerviosas. GOIRRE, núm. 79, Rue de Valenciennes, PARIS.